

El gerente general de las campañas del Doctor Iván Duque Márquez, Luis Guillermo Echeverri Vélez se permite aclarar lo siguiente:

1. Fui el gerente y único responsable por las tres campañas del Dr. Ivan Duque. Consulta. Primera Vuelta y Segunda Vuelta en el 2018.
2. Las campañas y el partido que inscribe el candidato, en este caso el Centro Democrático, son entidades totalmente independientes, Jurídica, Legal, Financiera, Administrativa y Operativamente.
3. El financiamiento de cada campaña es independiente y exclusivo de la campaña, tiene unos tiempos y unas reglas predeterminados por la ley y a eso se suman las políticas y reglas internas de las mismas.
4. El fondeo de un partido político es permanente, y combina recursos públicos que le da el estado, donaciones e ingreso por reposición de votos. Dicho financiamiento está reglamentado por la ley y NO tiene nada que ver con las campañas políticas.
5. Asunto muy diferente es, que la ley permita a los partidos políticos por su naturaleza netamente política electoral, que bajo ciertas reglas y en ciertos criterios pueda gastar por su propia cuenta como gasto institucional, si a bien lo tienen y de forma independiente de las campañas, hasta un valor equivalente al 20% de los topes de gasto establecido para la campaña.